

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE MAYO DE 1811.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 20 de febrero.

El 13 de febrero llegó á Washington el ministro frances Mr. Serrurier; el 15 fue recibido por el secretario de Estado, y el sábado fue presentado al presidente.

He aqui la lista de los buques americanos y de los cargamentos cogidos en Nueva-Yorck, á consecuencia de lo mandado en la proclama del presidente:

Paragon, Mount-Vernon, Ana María, Massachusetts, Ana, Galen, Fortaleza, Tétis, María Penn y Juana.

PRUSIA.

Berlin 29 de marzo.

La guarnicion de esta capital consta en el día de tres regimientos de infantería, inclusa la guardia real, de algunas compañías de cazadores, de la artillería de á pie y á caballo, y algunos escuadrones de guardias, de un regimiento de húsares, de otro de hulanos y de un escuadron de hulanos de la guardia.

Hace unos dias que S. M. pasó revista á la guardia urbana, cuyo cuerpo es el mas hermoso que puede verse.

El Rei ha conferido la órden de la Aguila roja de primera clase al mayor general Krusemarck, enviado extraordinario de S. M. cerca de la corte de Francia.

WESTFALIA.

Cassel 5 de abril.

Queriendo S. M. manifestar su satisfaccion á la compañía de artillería que asistió á apagar el incendio ocurrido en esta ciudad el día 1.º de este mes, ha concedido varias recompensas á los individuos que se distinguieron particularmente en esta ocasion, y la cruz de caballero de su órden al capitán de la compañía, el qual dió las mayores pruebas de serenidad y de actividad.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Offenback 2 de abril.

La princesa reinante de Isembourg dió ayer en celebridad del nacimiento del Rei de Roma una funcion magnífica, á que asistieron el conde de Hedouville, ministro de Francia en Francfort, y el conde de Tacher, gobernador de esta ciudad.

Los habitantes de Offenback han manifestado en esta ocasion el júbilo de que estaban animados con una brillante iluminacion general. La del palacio del príncipe, y la del de la princesa viuda eran magníficas y de mucho gusto.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 8 de abril.

Nuestros lectores saben que la Francia afloxa algun tanto sus restricciones comerciales quando lo juzga necesario, y que de quando en quando se establecen relaciones de comercio con este país.

De este modo se provee de los artículos que le faltan, y quando tiene lo que necesita, vuelven á tomar fuerza sus restricciones. Los negociantes mas instruidos son de dictámen que no conviene consentir este artificio, el qual no produce utilidad ninguna á este país, é impide que el enemigo experimente el efecto de sus providencias. Asi pues piden al gobierno que no conceda licencias de importacion; y en la peticion que para esto han dirigido al consejo de comercio se representa esta prohibicion como el medio mas eficaz para contrarrestar las providencias del gobierno frances. Esta peticion es prudente y oportuna; y si se hubiera adoptado este medio desde que la Francia puso las primeras restricciones, hace mucho tiempo que la hubieramos obligado á revocarlas; pero todavía no es tarde, y esperamos que el consejo de comercio accederá á lo que solicitan los negociantes. (*The Courrier.*)

Azúcar.

El 3 de abril el precio del azúcar terciada era de 43 shelines, 6 dineros y $\frac{1}{2}$ el quintal (cada libra de 14 onzas).

Hace mucho tiempo que el quintal estaba á 42 shelines, y esta subida no puede atribuirse sino á los nuevos derechos de destilacion, los quales hacen que se aumente el consumo del azúcar, y disminuya el de la cebada.

Tambien habrán contribuido á esto las restricciones sobre la importacion de granos, de que se trata en el parlamento.

Los negociantes mas respetables de Lóndres han hecho una representacion á los ministros de S. M., quejándose de la gran facilidad con que se han permitido las importaciones en el discurso del año pasado. La excesiva abundancia de géneros extranjeros, tanto en rama como elaborados, que exceden á las necesidades del país; los caudales inmensos que cuestan estos géneros; la baja que estas importaciones producen en los cambios; los gastos enormes que ha habido que pagar á los extranjeros en letras de cambio giradas sobre varios países del continente y en metálico que ha sido necesario enviar fuera de Inglaterra: todas estas consideraciones han llamado la atencion del comercio, y le hacen prever las funestas consecuencias que semejantes importaciones acarrearían al crédito y al comercio nacional si se permitiesen un año mas, sobre todo siendo casi total la suspension de las exportaciones.

En vista de esto, y no obstante la repugnancia

que causa ver que el poder ejecutivo interviene en el comercio, se ha pensado que el mejor medio para atajar este mal era no permitir importaciones sino por exportaciones de igual valor. El gobierno ha respondido á esto que semejante providencia, junto con las ya tomadas por el gobierno frances, equivaldria á una suspension total de comercio con el continente, y que es mejor servirse de qualquier otro arbitrio, que recurrir á una providencia que destruya á todos. El comercio ha replicado á esto, que le parecia al contrario muy probable, que con semejante providencia se precisaria á los enemigos á recibir en pago nuestros géneros coloniales, ó nuestras mercancías elaboradas, pues preferirian sin duda esto á la suspension absoluta de las exportaciones de estos géneros. Ha preguntado ademas el comercio, que ¿dónde hai medios para pagar semejantes importaciones, si se hacen en los términos que se han hecho los dos años últimos, y si no se recurre á las exportaciones? Nuestro metálico no basta para pagar nuestros gastos en los países extranjeros; nuestro cambio se deterioraria todavía mas, y el agio del metálico subiria á un punto exorbitante. Nuestra situacion actual, respecto de los Estados-Unidos, aumenta mucho mas estos inconvenientes; pues el gobierno americano, en virtud de la lei de *non intercourse* que ha substituido á la de *non importation*, da á los americanos facultad para inundar nuestro pais del sobrante de sus géneros, sin tomar en cambio los productos de nuestras manufacturas, como lo habian hecho hasta ahora.

Son tan evidentes las ventajas de este comercio de permuta, que no se atina con las razones que puede haber para no adoptarlo. ¿Será acaso porque nuestras fábricas y nuestros arsenales esten desprovistos de materias primeras, ó porque nuestras rentas padecerian con la disminucion de los derechos sobre los artículos de importacion? Podria responderse á lo primero, que no faltan materias primeras en nuestros arsenales, y que lo que exportan nuestras fabricas es demasiado poco para que tengan tanta necesidad de ellas. Tal vez se nos querrá hacer creer que la salida que ha dado recientemente el *echiquier* á sus billetes ha animado á los fabricantes á dar mayor extension á su comercio, especulando sobre lo barato de las primeras materias; pero esto no producirá otro efecto que el de aumentar sus ahogos y apuros.

Podrá demostrarse todavía con mayor evidencia el perjuicio que estas importaciones inmensas, hechas por cuenta de los extranjeros, causan á nuestras colonias y á nuestra navegacion, por quanto muchos de estos artículos que nos traen del continente establecen cierta concurrencia con los que los buques ingleses extraen de nuestras colonias y de los estados de nuestros amigos en pago de los géneros de nuestras fábricas. Citaremos entre otros exemplos el del algodón y del cáñamo. El primero lo reciben nuestras fabricas de nuestras colonias de las dos Indias, y de las de los españoles y portugueses, los quales no tienen ya despacho, y el cáñamo está tan barato, que su cultivo en el reino experimenta un gran perjuicio. Por lo que hace á las pérdidas que causarian estas prohibiciones á las rentas del estado, debe observarse que aun quando estas restricciones no convidasen á hacer tales permutas, traerian á lo menos la utilidad de suspender la ruina de nuestro cambio, ruina á que camina á largos pasos.

Nuestros ministros temen verse privados de algunas cantidades, aunque pequeñas, quando tenemos que hacer tan enormes gastos en el extranjero; y este temor es la causa de las licencias absolutas, y lo que impide que sean atendidas las representaciones del comercio. Sin embargo sabemos que una asamblea general del comercio va á hacerlas otra vez de nuevo, y esperamos que los ministros cederán al fin á la unanimidad de opiniones sobre esta materia.

Del 9.

Se dice que el empréstito será de 19 millones. Se tratará de recoger primero el empréstito de Irlanda, antes de llenar el de Inglaterra; y si esto no pudiese ser, se hará de los dos uno solo, y no como otras veces, reservando una parte que los contratantes tomarán condicionalmente. He aquí los nuevos impuestos que se piensa establecer:

1.º Sobre el vidriado y porcelana, cuyo artículo por estar á un precio muy baxo, y ser de un uso general, se cree que puede soportar un impuesto anual de 800⁰ libras esterlinas.

2.º Un impuesto sobre la madera de construccion de Suecia y del Báltico, para fomentar el comercio de madera de nuestras colonias.

3.º La igualdad de los derechos sobre el azúcar y la cebada que se emplean en la destilacion, que se calcula que deben producir 300⁰ libras esterlinas. (*Morning-chronicle.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Turin 3 de abril.

El célebre escultor Camelli, profesor de la academia de esta ciudad, ha hecho un busto colosal de mármol de Carrara de S. M. el Emperador. Este busto es tan parecido, y está trabajado con tanta perfeccion, que se ha reputado por una obra digna de ser presentada al senado de Milan, el qual se ha dignado admitir este obsequio hecho por su actual presidente el senador conde de Brema. El senado ha decretado al mismo tiempo que dicho busto se coloque en el gran salon de sus sesiones, con esta inscripcion:

*Napoleoni Magno
Adsciti ad Consilia Senatus
Constitutori.*

ESPAÑA.

Dueñas 28 de abril.

Los habitantes de esta villa han visto esta tarde cumplidos los ardientes deseos que siempre han tenido de conocer personalmente á su REI. Toda la poblacion ha salido á recibir á S. M. La alegría y la satisfaccion se veian en todos los semblantes, y S. M. ha llegado á su alojamiento acompañado de todo el pueblo, que con repetidos vivas y aclamaciones continuaba demostrando los sentimientos que le animan, á los quales correspondió S. M. con la afabilidad que le distingue. El comandante de las armas Mr. Maliet, gefe de batallon del regimiento 1.º de tiradores de la guardia imperial, el corregidor D. Pedro Dí z Lorenzana, y el cura párroco D. Josef Ruiz, han contribuido muchísimo, los dos primeros con sus acertadas providencias, y el último con sus exhortaciones, á disminuir los males que produce la guer-

ra, y á hacer conocer á los habitantes que aquellos son pasajeros; que cesarán pronto, y que entonces experimentarán los pueblos los felices resultados que nacen de las leyes que no tienen otro objeto sino su prosperidad.

El REI se ha dignado recibir en la misma tarde las autoridades de Dñías. S. M. ha quedado satisfecho del buen espíritu que reina en esta villa, y del zelo é inteligencia de los que la gobiernan.

MISCELANEA.

Sobre probabilidades. (Véase la gazeta de ayer.)

Mr. Laplace examina los casos en que no conociéndose las probabilidades de los sucesos simples, se las quiere calcular por la mayor ó menor frecuencia con que ocurren, determinada por un gran número de observaciones. Este modo de buscar en lo pasado los indicios de las causas de que dependen los sucesos, es una de las teorías mas curiosas del cálculo de las probabilidades, y cuyos resultados son de suma importancia.

„ Los sucesos que dependen de la casualidad ofrecen en su conjunto cierta regularidad, que parece proviene de un designio; pero en el fondo no es mas que el efecto de sus probabilidades respectivas. Un exemplo de esto es la relacion entre los nacimientos anuales de varones y los de las hembras en las grandes ciudades como Paris y Londres. Esta relacion varía muy poco; y en su constancia se ve el resultado de la teoría, según la qual esta relacion debe siempre coincidir al poco mas ó menos con la de las facilidades en nacer de uno y otro sexo. Se puede concluir como lei general, que las relaciones de los efectos de la naturaleza, tales como la que tiene el número de nacidos con la poblacion, ó el número de casamientos con el de los nacidos, son al poco mas ó menos constantes quando se consideran estos efectos en un número muy considerable. Así, á pesar de la gran variedad de los años, la suma de las producciones durante muchos de ellos es al poco mas ó menos la misma; de suerte que el hombre puede con una útil prevision ponerse al abrigo de la irregularidad de las estaciones, distribuyendo en todos tiempos con igualdad los bienes que la naturaleza le ha distribuido sin ella. Yo no exceptúo de la lei precedente los efectos debidos á causas morales. En Paris hace ya muchos años que el número de las personas que nacen anualmente difiere muy poco de 190; y he oido decir que en el correo el número de cartas que se ponen en las listas por faltarles las señas, era al poco mas ó menos el mismo cada año.

„ En medio de la inconstancia de los fenómenos, que parece dependen de la casualidad, existen no obstante relaciones fijas, hácia las quales se dirigen incesantemente, pero no llegan sino en el infinito. Uno de los puntos mas interesantes de la teoría de probabilidades es la investigacion de estas relaciones, y de las leyes en virtud de las quales se van acercando los resultados á los fenómenos.

„ Cada una de las causas á que puede atribuirse un suceso que se ha observado, es tanto mas verosímil, quanto es mas probable que suponiendo que existe esta causa, se verificará el mismo suceso; por consiguiente la probabilidad de la existencia de qualquiera de estas causas es una fraccion, cuyo numerador es la probabilidad del su-

ceso que resulta de esta causa, y cuyo denominador es la suma de probabilidades semejantes relativas á todas las causas. Es el principio fundamental del ramo de la analisis de las casualidades, que consiste en subir desde los sucesos á las causas.

„ Este principio explica por qué se atribuyen los sucesos regulares á una causa particular. Algunos filósofos han creido que estos sucesos son menos posibles que los otros, y que en el juego de *cara ó cruz*, por exemplo, la combinacion en que la cruz sale veinte veces de seguida, es menos fácil en la naturaleza, que aquella en que la cruz y la cara salen entremezclados irregularmente. Pero esta opinion supone que los sucesos pasados influyan sobre la posibilidad de los sucesos futuros, lo qual no es admisible. Si las combinaciones regulares no suceden tan á menudo, es porque son menos numerosas. Si quando advertimos simetría tratamos de buscar una causa, no es porque miremos el suceso sinéctrico como menos posible que los otros, sino que debiendo este suceso ser el efecto de una causa regular, ó efecto de la casualidad, es mas probable el primer supuesto que no el segundo. Quando venimos sobre una mesa caracteres de imprenta, dispuestos en el orden siguiente, *Constantinopla*, juzgamos que esta colocacion no es efecto de la casualidad; no porque sea menos posible que los otros; pues si esta palabra no se emplease en ninguna lengua, no por eso seria ni mas ni menos posible esta colocacion por sí misma; y no obstante en este caso no la atribuiríamos á una causa particular; pero si esta palabra se usa entre nosotros, es mucho mas probable que alguno haya dispuesto en este orden los caracteres precedentes, y que esta colocacion no se debe á la casualidad.

Debemos pues concluir en general que quanto mas extraordinario es un hecho, tanto mas necesita que sus pruebas sean mayores; porque pudiendo los que le atestiguan engañarse, ó haber sido engañados, son tanto mas probables estas dos causas, quanto lo es menos la realidad del hecho en sí mismo. Hai cosas tan extraordinarias de por sí, que nada puede contrabalancear su inverosimilitud á los ojos de los hombres ilustrados. Pero esta inverosimilitud, por efecto de una opinion dominante, puede disminuir hasta tal punto que sea menor que la probabilidad de los testimonios; y quando la opinion se ha mudado, una narracion absurda, admitida generalmente en el siglo en que tuvo su origen, no ofrece á los siglos futuros sino una prueba de la gran influencia de la opinion en los espíritus mas ilustrados.

„ Los registros de los nacidos pueden servir para determinar la poblacion, sin recurrir al empadronamiento de los habitantes; pero para esto es preciso conocer la relacion entre la poblacion y el número de nacidos. El medio mas exacto de conseguir esto consiste: 1.º En escoger varios concejos ó pueblos en cada provincia ó departamento, para tener un término medio entre las cortas diferencias que ocasionan en los resultados las causas locales. 2.º En hacer el empadronamiento de los habitantes de estos distritos en una determinada época. 3.º En determinar, por medio de la suma del número de nacidos que ha habido durante varios años que han precedido ó seguido esta época, el número correspondiente de nacimientos anuales. Este número dividido por el de los habitantes dará la relacion entre el número de nacidos y la poblacion con

tanta más exactitud, quanto mas considerable haya sido el empadronamiento. Por medio de la anali- de las casualidades se halla que el padron debe de ascender á 1,200⁰ ó 1,500⁰, para tener una gran probabilidad de que los errores sobre la población entera de la nacion, determinada por el número de nacidos, son de poquísima consecuencia."

Aplicado esto á la Francia, el autor encuentra que la relacion entre la población y el número de nacidos anualmente es de $28\frac{3528}{10000}$, mayor que la que se habia juzgado hasta ahora. La relacion de los casamientos con los nacimientos es como 3 á 14, y la relacion de los nacimientos de varones con los de las hembras es como 22 á 21. Esta relacion es la misma con mui corta diferencia en diversos países de Europa, lo qual indica con suma probabilidad mucha mas facilidad en el nacimiento de varones. Si se considera ademas que lo mismo sucede en Nápoles que en Petersburgo, se verá que la influencia del clima es insensible. Se podria pues revelar, á pesar de la opinion general en contrario, que la mayoría de nacimientos masculinos subsiste tambien en el Oriente. El autor habia encargado á los sabios franceses que acompañaron la expedicion de Egipto hacer investigaciones sobre esta importante cuestion; pero la dificultad de obtener noticias exactas sobre el número de nacidos no les permitió resolverla.

El autor examina despues la formacion de las tablas de mortalidad, las cuales presentan el triste resultado de que la mitad del género humano perece antes de llegar á la edad de 28 años, é indica el modo de resolver por medio de ellas diferentes problemas mui curiosos é importantes.

En estas tablas de mortalidad estan fundados varios establecimientos, como son las rentas y fondos vitalicios. Pero los establecimientos mas útiles son aquellos que por medio de un corto sacrificio de sus rentas se asegura la existencia de una familia para quando es de temer que no pueda tener lo necesario para su subsistencia. Todo lo que tiene de inmoral y pernicioso el juego, tienen de ventajoso estos establecimientos para las buenas costumbres, favoreciendo la mas dulce inclinacion de la naturaleza. Por otra parte estos capitales, que por su pequeñez serian estériles en manos de cada particular, se hacen productivos, y alimentan el comercio de los grandes establecimientos que los toman, los quales con toda esta multitud de capitales producen un beneficio cierto, quando estan bien establecidos y sabiamente administrados. No tienen el inconveniente que los juegos, aun los mas justos, á saber, el de hacer la pérdida mas sensible que la ganancia; sino que al contrario dan el medio de trocar lo superfluo por socorros seguros en lo futuro.

El autor indica el principio por medio del qual se pueden calcular los beneficios y cargas de semejantes establecimientos, el qual tambien sirve para calcular los seguros marítimos, de incendio, de tempestad y otros de la misma especie, los quales, para que prosperen, es preciso que ademas de tener un beneficio capaz de subvenir á los gastos que ocasionan por sí, tengan relaciones mui numerosas.

Tambien se ha aplicado la analisis al incremento de la duracion de la vida, por la extincion de la viruela debida á la vacuna: descubrimiento inestimable de Jenner, que con tanta razon le da el primer lugar entre los bienhechores del género humano. Luego que se haya extendido su uso por todas partes, la duracion de la vida media, que en el dia es de veinte y ocho años y medio al poco mas ó menos, se aumentará en mas de tres años.

Tambien se han sujetado al cálculo las decisiones de los tribunales y de las asambleas electorales. „Pero la discusion de todos estos objetos, dice el autor, debe reservarse para un tratado completo sobre la teoria de las probabilidades, cuya teoria, propiamente hablando, no es mas que la indicacion del sentido comun reducida al cálculo. Si se consideraran los métodos analíticos á que esta teoria ha dado ya origen, y los que producirá en lo sucesivo; la exactitud de los principios que le sirven de base; la rigurosa y delicada lógica que exige para resolver los problemas; los muchos é importantes objetos que abraza; los establecimientos de utilidad pública que se apoyan sobre ella: si se observa ademas que en las cosas mismas que no pueden sujetarse al cálculo, esta teoria da los pormayores mas seguros que pueden guiarnos en nuestros juicios, y que nos enseña á precavernos de las ilusiones que nos extravian frecuentemente; se verá que no ha ciencia mas digna de nuestras meditaciones, y cuyos resultados sean mas útiles. Debe su origen á dos geómetras franceses del siglo XVII, tan fecundo en grandes hombres y en grandes descubrimientos, y que acaso es el siglo que mas honor hace al espíritu humano. Pascal y Bernat se propusieron y resolvieron algunos problemas sobre probabilidades. Huighens reunió estas soluciones, y las extendió en un corto tratado sobre esta materia, que despues han considerado de un modo mas general Bernoulli, Montmort, Moivre y algunos otros célebres geómetras de estos últimos tiempos." = A. G.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 7 DE MAYO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	93 n.
Cédulas hipotecarias.....	95½ n.
Certificaciones del tesoro público.....	77
Oro español contra plata.....	1¼ á ½
Napoléones de oro.....	1

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el Alcalde de Zalamea, y el fin de fiesta los Majos vencidos. Actores en la comedia. Señoras Rosario García, Maqueda y Virg. Señores Maizquez, Gonzalez, Avecilla, Caprara, Oros, Suarez, Casanova, Contador y acompañamiento.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en cinco actos titulada la Reconciliacion, ó los dos Hermanos; se bailará el minué afandagado, y se concluirá con una tonadilla á seis.